



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS**

**ANUARIO ESTADÍSTICO  
DE VIOLENCIA  
AÑO 2018**



**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS**

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	03
<b>I.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	04
<b>II.</b>	<b>ANÁLISIS GENERAL COMPARATIVO AÑO</b>	07
<b>III.</b>	<b>ANÁLISIS NACIONAL</b>	08
<b>IV.</b>	<b>ANÁLISIS POR COMPETENCIA</b>	10
	Índice de Congestión	11
	Índice de Resolución	12
	Tipos de Resoluciones	13
<b>V.</b>	<b>TIPOS PENALES SEGÚN INGRESO Y RESOLUCIÓN</b>	14
<b>VI.</b>	<b>ANÁLISIS DE FEMICIDIO</b>	16
1.	Femicidios Consumados	16
1.1	De las víctimas	16
1.2	De los acusados	17
<b>VII.</b>	<b>USO DE LA MEDIACION EN RESOLUCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA</b>	19
<b>VIII.</b>	<b>MEDIDAS DE ATENCION Y PROTECCION APLICADAS</b>	22
<b>IX.</b>	<b>DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DE VÍCTIMAS Y ACUSADOS</b>	23
1.	Víctima	23
2.	Acusado	26
<b>X.</b>	<b>TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA</b>	32

## INTRODUCCIÓN

La Corte Suprema de Justicia presenta el *Anuario Estadístico de Violencia Año 2018*, el cual contiene una compilación de información de Justicia Especializada en Violencia, representada en las variables estadísticas más significativas y de impacto en Violencia, en correspondencia con los lineamientos del Plan Estratégico 2012 – 2021, del Poder Judicial.

Nicaragua en el año 2018 enfrentó circunstancias políticas y sociales que incidieron en el acceso a la justicia de las víctimas que sufren distintas expresiones de violencia, las instalaciones físicas en algunos Juzgados del país también resultaron afectadas; a pesar de estas circunstancias se garantizó la tutela judicial a los Derechos de las víctimas. En consecuencia, la información relacionada a los resultados obtenidos de la actividad jurisdiccional que se presenta en este Anuario 2018 está influenciada por este contexto.

La información que presenta este Anuario Estadístico de Violencia año 2018, es obtenida de 193 unidades jurisdiccionales que son fuente de información del Módulo Estadístico y de Violencia, del Sistema Automatizado de Planificación y Estadística (**SAPE**), a nivel nacional: 8 Salas de Tribunales de Apelaciones; 1 Sala Especializada en Violencia; 184 unidades que corresponden a Primera Instancia; de estas, 19 Juzgados de Distrito Especializados; 16 Juzgados de Adolescentes; 11 Juzgados de Distrito de Audiencia; 12 Juzgados Locales Penales y 126 Juzgados Locales Únicos, que tienen competencia mixta en Materias Penal y Violencia, de conformidad al artículo 31, inc. B y C de la Ley N° 779; “*Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, y reformas a la Ley N° 641, “Código Penal”*” y el Acuerdo N° 9 de Corte Plena.

El contenido de este Anuario está organizado en seis acápite:

- ✓ Análisis General comparativo 2018 - 2017
- ✓ Análisis Nacional año 2018
- ✓ Análisis Nacional por Competencia
- ✓ Análisis de Femicidio
- ✓ Uso de la Mediación
- ✓ Medidas de Atención y Protección aplicadas
- ✓ Datos Socio demográficos de Víctimas y Acusados
- ✓ Tribunales de Segunda Instancia

## I. METODOLOGÍA

En este capítulo se describen las variables e indicadores utilizados en el contenido de este Anuario, la información que se agrupa en cada variable y lo que se pretende medir en cada indicador. Para estos cálculos se toman como referencia, los indicadores homologados con el Sistema de Gestión de Despachos Judiciales, compendio de indicadores calculados por la Dirección de Información y Estadísticas y los acuerdos entre 21 países que han participado en el Plan Iberoamericano de Estadísticas Judiciales.

### 1- Variables e Indicadores

Las variables analizadas son las siguientes: ***Trámite al Inicio, Resueltos del trámite al Inicio, Ingreso, Resuelto del Ingreso, Resuelto Total y Trámite al final***, se incluyen cuatro indicadores de resolución: ***Porcentaje de resuelto del trámite al inicio, Porcentaje de resuelto del ingreso, Índice de Resolución e Índice de Congestión.***

#### 1.1 Variables y agrupación de información

***Trámite al inicio***, agrupa los casos activos que se encuentran en trámite, para sentencia o resolución definitiva, que existen en la unidad jurisdiccional, de años anteriores al período analizado.

***Resueltos del trámite al inicio***, agrupa los casos resueltos de la cifra del *Trámite al Inicio*, durante el período analizado.

***Ingreso***, es la suma de todos los casos (Acusaciones y Demandas) recibidos en cada unidad jurisdiccional, durante el período de estudio.

***Resueltos del Ingreso***, agrupa todos los casos resueltos con resolución definitiva, del ingreso reportado en el tiempo que se analiza.

***Resuelto Total***: Agrupa la totalidad de casos resueltos durante el año que se analiza, de casos del trámite al inicio y del ingreso del año.

**Trámite al final:** agrupa los casos que al finalizar el período se encuentran activos o en estado *En trámite*, del trámite al inicio y del Ingreso del año que se analiza.

## 1.2 indicadores y agrupación de información

**Porcentaje de resuelto del trámite al inicio**, se obtiene de dividir los casos resueltos del trámite al inicio entre el total de casos del trámite al inicio, multiplicado por cien (\*100) durante el año que se analiza. Nos ayuda a establecer estándares de comparación en la capacidad de resolución de cada unidad jurisdiccional con sus homólogos de una misma competencia.

Fórmula de cálculo:

$$\% \text{ de resueltos del Trámite al Inicio} = \frac{\text{Casos resueltos del trámite al inicio}}{\text{Casos del Trámite al Inicio}} * 100$$

**Porcentaje de resuelto del Ingreso**, se obtiene de dividir los casos resueltos del ingreso entre el total de casos ingresados en el período, multiplicado por cien (\*100) durante el año que se analiza. Este resultado nos ayuda a establecer estándares de comparación en la capacidad de resolución de cada unidad jurisdiccional con sus homólogos de una misma competencia.

Fórmula de cálculo:

$$\% \text{ de resueltos del Ingreso} = \frac{\text{Casos resueltos del Ingreso}}{\text{Casos Ingresados en el periodo}} * 100$$

**Índice de resolución:** *Un número índice es una medida estadística que permite estudiar las fluctuaciones o variaciones de una (o más) magnitud(es) en relación al tiempo o al espacio.* El índice es el cociente que resulta de dividir el total de casos resueltos (casos resueltos del ingreso + casos resueltos de causas en trámite) entre el Ingreso de este mismo período.

Fórmula de cálculo:

$$\text{Índice de Resolución} \\ \text{IRES} = \frac{\text{Total de casos resueltos en el período de tiempo seleccionado}}{\text{Total casos ingresados en el mismo período}}$$

Cuando ésta fracción es igual a la unidad (uno), significa que se está resolviendo una cifra equivalente al Ingreso, si es superior a 1 (uno), debe entenderse que se está resolviendo una cantidad superior al Ingreso, atribuible a casos resueltos del *Trámite al Inicio*; si es menor a 1 (uno), significa que se está resolviendo una cifra menor que el equivalente del Ingreso en el

período, y en consecuencia se incrementará la cifra de casos sin resolver al final del período acotado.

**Índice de congestión:** Este índice mide los niveles de acumulación de casos sin resolver de un despacho judicial. Es el cociente que resulta de dividir el total de casos en trámite (casos *en trámite* a inicio del período + casos ingresados) entre el total de casos resueltos en el mismo período.

Fórmula de cálculo:

Índice de Congestión	Trámite inicial + casos ingresados en el período de tiempo seleccionado
<b>ICONG=</b>	Total casos resueltos en el mismo período

El cociente que resulta del cálculo, se interpreta de la forma siguiente: Cuanto más cercano esté a la unidad (1), menor será la congestión y entre mayor sea la diferencia con relación a 1, tanto mayor será la Congestión. Si el indicador es igual a 1, significa que se resolvió una cifra similar a toda la carga del despacho, es decir, el volumen de casos *En trámite al inicio* más el *Ingreso* del período.

## II. ANALISIS GENERAL COMPARATIVO 2018 -2017

A inicio del año 2018 se reportan 10,749 casos de Violencia **En Trámite al inicio**, donde se agrupan las causas en trámite de años anteriores al 2018; en comparación con la cifra registrada en el año 2017 se observa una reducción de 7,019 casos.

CASOS INGRESADOS, TRAMITADOS Y RESUELTOS EN LOS JUZGADOS PENALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN A NIVEL NACIONAL AÑO 2017-2018														
AÑO 2017								AÑO 2018						
Circunscripción	En Trámite al Inicio	Resuelto del Trámite al Inicio	Porcentaje de Resuelto del Trámite al Inicio	Ingreso	Resuelto del Ingreso	Porcentaje de Resuelto del Ingreso	Resuelto Total	En Trámite al Inicio	Resuelto del Trámite al Inicio	Porcentaje de Resuelto del Trámite al Inicio	Ingreso	Resuelto del Ingreso	Porcentaje de Resuelto	Resuelto Total
Las Segovias	1,025	359	35%	1,269	463	36%	822	289	217	75%	1,003	299	30%	516
Occidente	3,264	996	31%	2,190	405	18%	1,401	2,117	1,527	72%	1,136	228	20%	1,755
Managua	3,682	1,738	47%	3,131	634	20%	2,372	2,129	801	38%	2,186	304	14%	1,105
Oriental	1,439	789	55%	1,870	567	30%	1,356	1,114	837	75%	1,375	356	26%	1,193
Sur	1,789	672	38%	1,411	345	24%	1,017	703	294	42%	1,236	237	19%	531
Central	2,478	935	38%	2,199	726	33%	1,661	1,630	1,025	63%	1,918	615	32%	1,640
Norte	2,007	1,171	58%	1,961	707	36%	1,878	1,039	831	80%	1,714	490	29%	1,321
Región Costa Caribe Norte	1,375	260	19%	870	152	17%	412	1,138	401	35%	712	100	14%	501
Región Costa Caribe Sur	709	123	17%	458	97	21%	220	590	237	40%	296	74	25%	311
<b>Total</b>	<b>17,768</b>	<b>7,043</b>	<b>40%</b>	<b>15,359</b>	<b>4,096</b>	<b>27%</b>	<b>11,139</b>	<b>10,749</b>	<b>6,170</b>	<b>57%</b>	<b>11,576</b>	<b>2,703</b>	<b>23%</b>	<b>8,873</b>

**Tabla #01**

Los juzgados competentes en esta Materia reportaron 6,170 casos **Resueltos del trámite al inicio**, con relación al año 2017 se redujo en 873 casos, la mayoría de las circunscripciones presentan menor cantidad de resoluciones en comparación con el año 2017. En el año 2018 se alcanzan altos porcentajes de resolución en las causas en trámite a inicio del año en las Circunscripciones Norte 80%, Oriental y Las Segovias 75%, Occidental 72% y Central 63%, el resto de circunscripciones con porcentajes menores a 50%; Sur 42 %, Costa Caribe Sur 40%, Managua 38% y Costa Caribe Norte 35%.

En el año se registra un **Ingreso** de 11,576 casos, con relación al año 2017 se redujo en 3,783 causas, todas las circunscripciones presentan menor ingreso, especialmente en Managua y Occidente.

**Resuelto del Ingreso**, se resolvieron 2,703 causas, equivale al 23% del ingreso, en comparación con el 2017 se redujo en 1,393 resoluciones; en este año todas las circunscripciones presentan bajos porcentajes de resolución de su ingreso, que oscilan de 14% en Managua y Costa Caribe Norte a 32% en la Circunscripción Central que es el porcentaje más alto.

De la cantidad de resoluciones, del ingreso y de causas en trámite al Inicio, agrupadas en **Resuelto Total**, se contabilizan 8,873 casos, 2,266 resoluciones menos que el año 2017. (Tabla # 1, página anterior)

### III. ANALISIS NACIONAL AÑO 2018

A inicio del año, se encuentran en trámite 10,749 casos a nivel nacional, las mayores cantidades se registran en las circunscripciones: Managua 2,129, Occidental 2,117 y Central 1,630; las circunscripciones Oriental, Norte y Costa Caribe Norte promedian 1,097 casos, Sur y Caribe Sur promedian 646; la Circunscripción Las Segovias presenta la menor cantidad en trámite con 289.

CASOS INGRESADOS, TRAMITADOS Y RESUELTOS EN LOS JUZGADOS PENALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN A NIVEL NACIONAL AÑO 2018								
Circunscripción	En Trámite al Inicio	Resuelto del Trámite al Inicio	Porcentaje de Resuelto del Trámite al Inicio	Ingreso	Resuelto del Ingreso	Porcentaje de Resuelto del Ingreso	Resuelto Total	En Trámite al Final
Las Segovias	289	217	75%	1,003	299	30%	516	337
Occidente	2,117	1,527	72%	1,136	228	20%	1,755	1,075
Managua	2,129	801	38%	2,186	304	14%	1,105	2,527
Oriental	1,114	837	75%	1,375	356	26%	1,193	839
Sur	703	294	42%	1,236	237	19%	531	1,111
Central	1,630	1,025	63%	1,918	615	32%	1,640	1,060
Norte	1,039	831	80%	1,714	490	29%	1,321	719
Región Costa Caribe Norte	1,138	401	35%	712	100	14%	501	999
Región Costa Caribe Sur	590	237	40%	296	74	25%	311	462
<b>Total</b>	<b>10,749</b>	<b>6,170</b>	<b>57%</b>	<b>11,576</b>	<b>2,703</b>	<b>23%</b>	<b>8,873</b>	<b>9,129</b>

Tabla #02

De las causas acumuladas o en trámite al inicio del año, se resolvieron 6,170 casos, que equivalen a 57%, las Circunscripciones Occidental y Central aportan la mayor cantidad 1,527 y 1,025 respectivamente; Oriental, Norte y Managua presentan cifras similares: 837, 831 y 801

individualmente, Caribe Norte 401 causas resueltas; Sur 294, Costa Caribe Sur 237 y las Segovias 217.

Los porcentajes más elevados de resolución de la cifra de causas en trámite al inicio se observan en las Circunscripciones: Norte 80%, Las Segovias 75%, Oriental 75%, Occidental 72%, Central 63%, Sur 42%, Caribe Sur 42%, Managua 38% y Caribe Sur 40%. (*Tabla # 02, página anterior*)

**Ingreso:** Durante el año 2018 registraron 11,576 casos, las circunscripciones con mayor ingreso: Managua 2,186, Central 1,918 y Norte 1,714; las Circunscripciones: Oriental, Sur, Occidental y Las Segovias promedian 1,100 causas de ingreso; las regiones Costa Caribe Norte y Costa Caribe Sur registran menor cantidad 712 y 296 causas respectivamente.

Del ingreso del año resolvieron 2,703 casos, equivale al 23% del ingreso, Central y Norte presentan la mayor cantidad 615 y 490 causas resueltas de su ingreso, respectivamente; con cifras de 356 causas resueltas a menos en Oriental, Managua, las Segovias, Sur y Occidental; Costa Caribe Sur, Costa Caribe Norte reportan la menor cantidad 100 y 74 causas resueltas de su ingreso respectivamente.

**Resuelto Total:** Se registran 8,873 casos resueltos en el año, agrupando lo resuelto del ingreso más el resuelto del trámite al inicio; la mayor cantidad de casos resueltos corresponden a las Circunscripciones Occidental 1,755, Central 1,640, Norte 1,321, Oriental 1,193, Managua 1,105; Las Segovias y Costa Caribe Norte presentan cantidades similares 516 y 501 causas resueltas respectivamente, Costa Caribe Sur con menor cantidad 311.

**Trámite al Final:** Al finalizar el año 2018 se registran 9,129 casos en trámite, 1,620 casos menos respecto a la cifra de causas en trámite a inicio del año. Managua reportan mayor cantidad de casos en trámite 2,527; las Circunscripciones Sur, Occidental, Central y Costa Caribe Norte registran cifras de 999 a 1,111 causas en trámite; con menor cantidad Norte 719, Costa Caribe Sur 472 y las Segovias 337. (*Tabla # 02, página anterior*).

#### IV. ANALISIS POR COMPETENCIA

**En Trámite al Inicio:** La Primera y Segunda Instancia a nivel nacional agrupan 10,749 casos *en trámite al inicio*, los juzgados de Distrito Especializados en Violencia por su especialización tienen mayor cantidad de casos 4,105, seguido por Juzgados Locales Únicos 3,017 y Juzgados Locales Penales 1,893. Los Juzgados de Audiencia en los departamentos donde no existen Juzgados Especializados en Violencia: Somoto, Ocotal, Managua (Tipitapa), Diriamba, Jinotepe, Rivas, Boaco, San Carlos, Nueva Guinea, El Rama, Bluefields, reportaron 1,540 casos. (Tabla # 03, página siguiente)

**Resuelto del Trámite al Inicio:** 6,170 casos resueltos durante el año 2018, la mayor cifra reportada por los Juzgados Especializados 2,709, Locales Penales y Locales Únicos con cifras similares mayores a 1,000. Con respecto a las causas en trámite de años anteriores de 2018, los Juzgados de Distrito Penal de Adolescentes, Locales Penales y Especializados, presentan altos porcentajes de resolución 74%, 69% y 66% respectivamente.

CASOS INGRESADOS, TRAMITADOS Y RESUELTOS EN LOS JUZGADOS PENALES POR COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL AÑO 2018								
Competencia	En Trámite al Inicio	Resuelto del Trámite al Inicio	Porcentaje de Resuelto del Trámite al Inicio	Ingreso	Resuelto del Ingreso	Porcentaje de Resuelto del Ingreso	Resuelto Total	En Trámite al Final
Audiencia	1540	749	49%	1,270	323	25%	1,072	1,222
Especializados	4,105	2,709	66%	5,187	990	19%	3,699	3,545
Adolescentes	194	143	74%	236	82	35%	225	149
Locales Penales	1,893	1,308	69%	1,904	367	19%	1,675	1,337
Locales Únicos	3,017	1,261	42%	2,979	941	32%	2,202	2,876
<b>TOTAL</b>	<b>10,749</b>	<b>6,170</b>	<b>57%</b>	<b>11,576</b>	<b>2,703</b>	<b>23%</b>	<b>8,873</b>	<b>9,129</b>

Tabla #03

**Ingreso.** Durante el año 2018, los juzgados que tramitan y resuelven casos de Violencia reportan 11,576 casos, los Juzgados de Distrito Especializados en Violencia registran mayor cifra 5,187; Juzgados Locales Únicos reportan un ingreso de 2,979 casos, Audiencia y Locales Penales presentan cifras similares no mayores a 2,000 casos. En los Juzgados de Adolescentes se registran 236 casos, en los cuales los infractores de estos delitos son adolescentes.

**Resueltos del Ingreso:** Estos juzgados resolvieron 2,703 casos, equivale al 23% del ingreso del año. Los Juzgados de Distrito Especializados en Violencia y Locales Únicos muestran mayor cifra de resolución 990 y 941 casos respectivamente, Juzgados de Audiencia y Locales Penales resolvieron cifras no mayores a 400 casos; los Juzgados de Adolescentes con menor cifra de resolución 82 casos. Se observan bajos porcentajes de resolución del ingreso, principalmente en los Juzgados Especializados en Violencia y Locales Penales.

**Resuelto Total:** Se registran 8,873 casos resueltos en el año, agrupando lo resuelto del ingreso más lo resuelto del trámite a inicio del período; Los Juzgados Especializados reportan mayor cantidad de casos resueltos 3,699; Locales Únicos 2,202, Locales Penales, 1,675, Audiencia 1,072 y Adolescentes con menor cantidad 225.

**Trámite al Final:** Al finalizar el año 2018 existen 9,129 casos en trámite, los Juzgados de Distrito Especializados en Violencia concentran mayor cantidad 3,545, Juzgados Locales Únicos 2,876 casos, Juzgados de Distrito de Audiencia y Locales Penales con cifras menores a 1,400. Los Juzgados Distrito Penal de Adolescentes reportan menor cifra 149 expedientes en trámite al finalizar el año. (Tabla # 03, página anterior)

### INDICE DE CONGESTIÓN

Este índice mide el nivel de congestión de la unidad jurisdiccional, calculado con la carga total respecto al total de resoluciones. En el año 2018 el menor índice de congestión lo obtienen las Circunscripciones Occidental 1.88 y Norte 2.05; el resto de Circunscripciones Oriental, Central y Las Segovias presentan índices similares, Managua, Sur, Costa Caribe Norte y Costa Caribe Sur, presentan mayor índice de congestión.

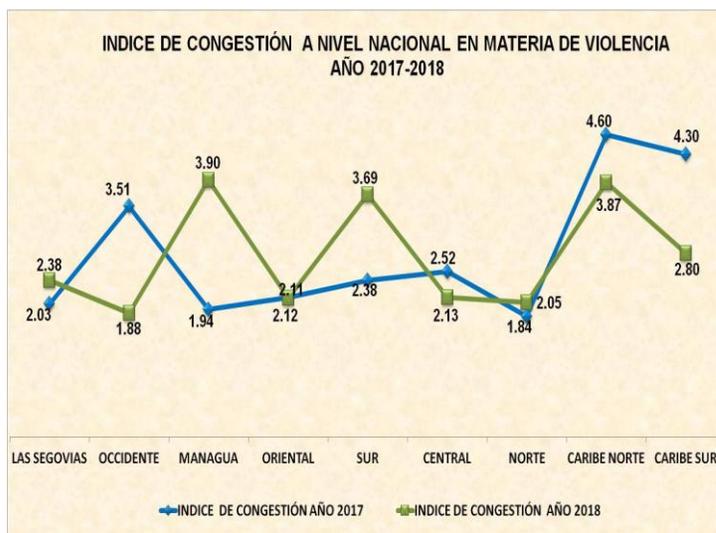


Gráfico #01

En comparación con el año 2017, Occidental y Costa Caribe Sur disminuyeron significativamente el índice de congestión; las Circunscripciones Managua y Sur aumentaron considerablemente el nivel de congestión, el resto de las circunscripciones presentan variación mínima. En la congestión expresada en este índice, incide la cantidad de casos de *Incumplimiento de deberes alimentarios*, es el Delito con mayor frecuencia.

### INDICE DE RESOLUCIÓN

Este índice mide el nivel de resolución de la unidad jurisdiccional con relación al volumen de casos ingresados en el año. En el año 2018, el mayor índice de Resolución corresponde a las Circunscripciones Occidental 1.43 y Costa Caribe Sur 1.02. El resto de circunscripciones presentan índices de resolución similares por debajo de uno; lo cual indica que estas circunscripciones están resolviendo una cantidad menor a su ingreso.

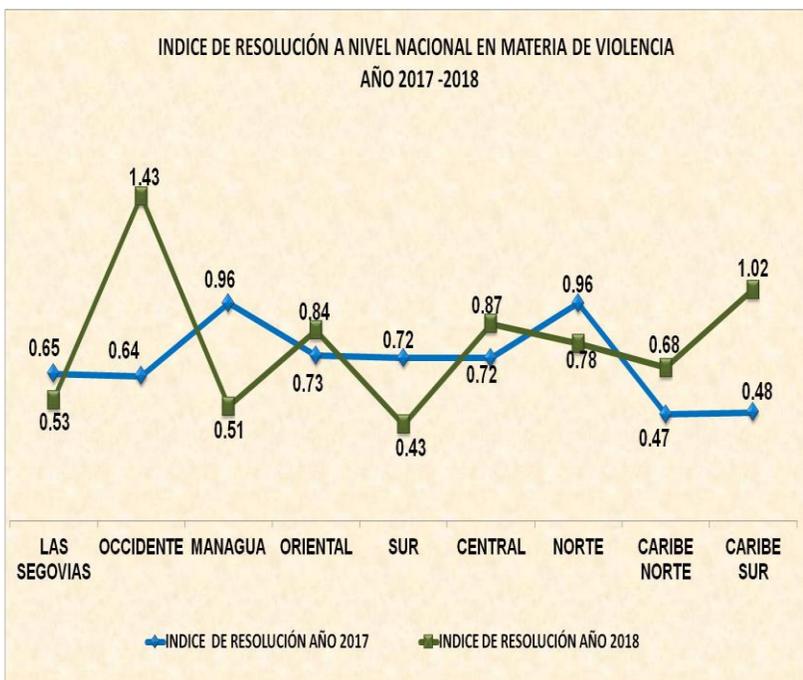


Gráfico #02

En comparación con el año 2017, la Circunscripción Occidental eleva significativamente su índice de resolución, seguida por Costa Caribe Sur; las circunscripciones Managua y Sur disminuyeron su resolución respecto al año anterior; el resto de las circunscripciones presentan variación mínima.

## TIPOS DE RESOLUCIONES

CASOS RESUELTOS EN MATERIA VIOLENCIA SEGUN TIPO DE RESOLUCIÓN EN LOS JUZGADOS NIVEL NACIONAL AÑO 2018							
CIRCUNSCRIPCIÓN	Total de Casos Resuelto en el Año 2018	TIPOS DE RESOLUCIÓN					
		Auto Resolutivo	Sentencia condenatoria	Sentencia Absolutoria	Sentencia de Sobreseimiento	Sentencia Declarando Con Responsabilidad Penal	Sentencia Declarando Sin Responsabilidad Penal
LAS SEGOVIAS	516	156	59	26	273	0	2
OCCIDENTE	1,755	220	122	73	1,334	0	6
MANAGUA	1,105	234	165	44	659	0	3
ORIENTAL	1,193	437	75	46	629	0	6
SUR	531	206	57	24	238	6	0
CENTRAL	1,640	255	162	41	1,176	0	6
NORTE	1,321	397	134	74	711	0	5
REGIÓN COSTA CARIBE NORTE	501	46	40	20	392	1	2
REGIÓN COSTA CARIBE SUR	311	50	50	36	173	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>8,873</b>	<b>2,001</b>	<b>864</b>	<b>384</b>	<b>5,585</b>	<b>7</b>	<b>32</b>

Tabla #04

Los Juzgados Penales que conocen y resuelven casos de Violencia a nivel nacional en el año 2018 dictaron 8,873 resoluciones; la Circunscripción Occidental presenta la mayoría 1,755, las siguientes cifras más altas se registran en la Central 1,640 y Norte 1,321.

En resoluciones dictadas por los judiciales, las sentencias de Sobreseimiento muestran la mayor cifra con 5,585 resoluciones, principalmente en las Circunscripciones Occidental con 1,334 y Central 1,176. Los Autos Resolutivos suman 2,001, estos agrupan diversos motivos de resolución: Falta de Mérito Procesal, remisión a los juzgados Especializados, Suspensión Condicionada de la Persecución Penal, entre otros. Se dictaron 864 sentencias condenatorias el mayor número dictadas en Managua, Central y Norte; y 384 sentencias absolutorias en las Circunscripciones Norte y Occidental con mayor cifra. (Tabla # 04)

## V. TIPOS PENALES SEGÚN INGRESO Y RESOLUCIÓN

*Incumplimiento de los deberes alimentarios, Intimidación o amenazas contra la mujer y Violencia Psicológica*, son los tipos penales con mayor frecuencia según el ingreso y resolución de causas. Estos tipos penales disminuyeron significativamente en 9,958 asuntos con relación al ingreso del año 2017.

Igual incidencia ocurre con los delitos sexuales: *Abuso Sexual, Violación Agravada, Violación a menores de Catorce Años, Violación y Estupro*, presentan cantidades menores en el ingreso y resolución en el año 2018, con relación al año 2017. (Tabla #15, página siguiente).

<b>TIPOS PENALES INGRESADOS Y RESUELTO EN LOS JUZGADOS A NIVEL NACIONAL AÑO 2017- 2018</b>				
<b>TIPO PENAL</b>	<b>2017</b>		<b>2018</b>	
	<b>INGRESO</b>	<b>RESUELTO</b>	<b>INGRESO</b>	<b>RESUELTO</b>
<b>Incumplimiento de los Deberes Alimentarios</b>	<b>13,715</b>	<b>6,394</b>	<b>7,743</b>	<b>4,360</b>
<b>Intimidación o Amenaza contra la Mujer</b>	<b>2,903</b>	<b>1,586</b>	<b>1,113</b>	<b>943</b>
<b>Violencia Psicológica</b>	<b>3,135</b>	<b>1,043</b>	<b>939</b>	<b>639</b>
<b>Abuso Sexual</b>	<b>707</b>	<b>581</b>	<b>349</b>	<b>264</b>
<b>Violación a Menores de Catorce Años</b>	<b>388</b>	<b>381</b>	<b>281</b>	<b>199</b>
Violencia Física	516	210	207	182
Violación Agravada	607	468	187	156
Violencia Doméstica o Intrafamiliar	354	194	163	103
Estupro	241	159	99	71
Violación	227	233	90	91
<b>Femicidio Consumado</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>17</b>
<b>Femicidio Frustrado</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>21</b>	<b>27</b>
<b>Femicidio Tentativa</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>19</b>	<b>12</b>
Violencia Patrimonial y Económica	130	124	53	56
Lesiones Leves	115	89	40	36
Lesiones Graves	17	23	15	7
Acoso Sexual	35	37	14	12
Estupro Agravado	11	13	13	7
Explotación Sexual, Pornografía y Acto Sexual con Adolescentes Mediante Pago	16	18	12	2
Inseminación sin Consentimiento	4	1	11	6
Inducción o Auxilio al Suicidio	18	2	7	5
Medidas de Protección de Urgencia	12	16	7	7
Incesto	11	5	6	5
Inseminación Fraudulenta	8	2	3	4
Sustracción de Menor o Incapaz	7	7	3	4
Presencia de Niños, Niñas y Adolescentes en Lugares Destinados a Adultos	0	5	0	0
Violencia Laboral	2	6	2	4
Proxenetismo Agravado	2	1	0	0
Daño Patrimonial	0	3	1	1
Lesiones Gravísimas	5	2	1	0
Lesiones Imprudentes en el que está por Nacer	0	0	1	1
Sustracción de Hijos o Hijas	10	8	1	2
Sustracción de las Utilidades de las actividades Económicas	0	0	1	0
Sustracción Patrimonial	0	3	1	1
Trata de Personas con Fines de Esclavitud, Explotación Sexual o Adopción	8	11	0	0
Omisión por denunciar	9	2	0	1
Violencia en el ejercicio de la función pública contra la Mujer	0	0	1	0
Explotación Económica de la Mujer	1	0	1	1
Matrimonio Ilegal	1	1	1	0
Negación del Derecho a los Alimentos y al Trabajo	3	2	0	0
Obligación de denunciar acto de Acoso Sexual	1	0	1	0
Contagio Provocado	0	1	0	0
Sustracción de las Utilidades de las actividades Económicas	0	0	1	0
Violencia en el ejercicio de la función pública contra la Mujer	1	0	1	2
<b>Total</b>	<b>23,323</b>	<b>11,734</b>	<b>11,428</b>	<b>7,228</b>

**Tabla #05**

## VI. ANÁLISIS DE FEMICIDIO

En el año 2018 se registran 59 Femicidios en sus diferentes grados de ejecución, 19 Femicidios consumados, 21 Femicidios Frustrado y 19 Femicidios en tentativa. En comparación con el año 2017 disminuyeron 44 Femicidios: 24 frustrados, 18 en tentativa y 2 consumados. (Gráfico # 03)

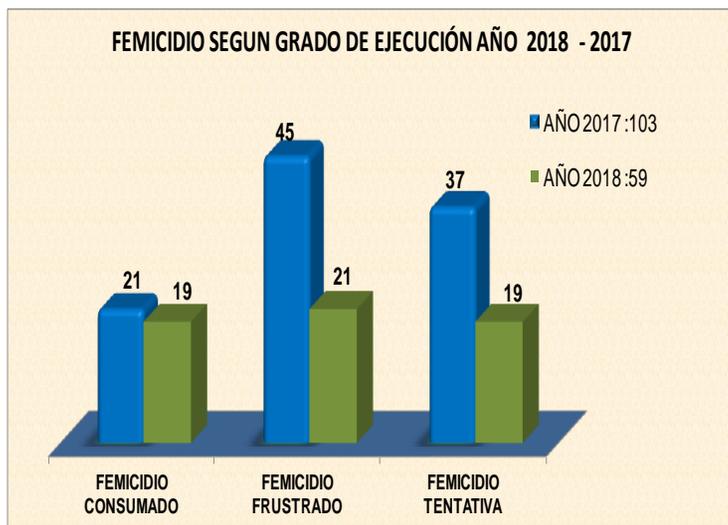


Gráfico # 03

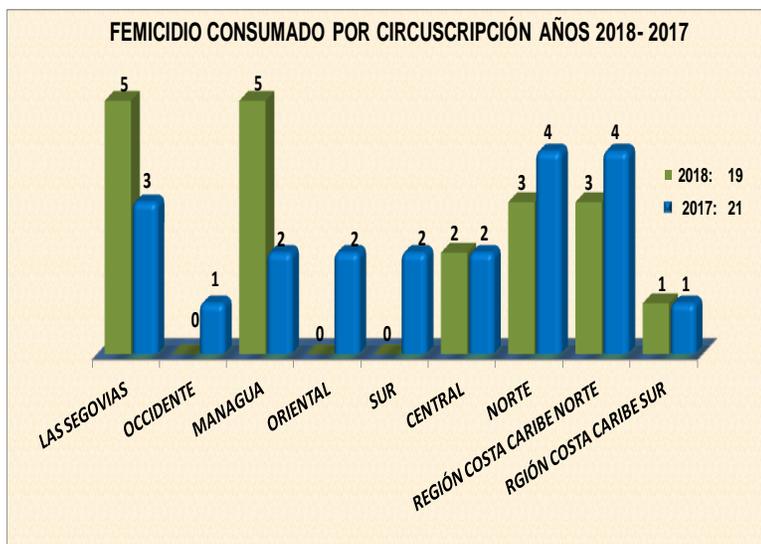


Gráfico # 04

### 1.- FEMICIDIO CONSUMADO

En 2018 se registran 19 Femicidios consumados, 2 casos menos con relación al año 2017, en las Circunscripciones Norte 1 y Costa Caribe Norte 1, Las Segovias y Managua aumentaron en 2 y 3 casos respectivamente.

(Gráfico #04)

#### 1.1 De las víctimas

En los Femicidios consumados en el año 2018 se registran 19 muertes de mujeres, en edades de 21 a 51 años; la mayoría de 26 a 35 años. (Tabla # 06)

EDAD DE VÍCTIMAS EN FEMICIDIO CONSUMADO						
De 21 a 25 Años	De 26 a 30 Años	De 31 a 35 Años	De 36 a 40 Años	De 41 a 45 Años	De 51 a Más	Total de Víctimas
3	5	5	2	3	1	19

Tabla #06

OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN FEMICIDIO CONSUMADO AÑO 2018	
OCUPACIÓN	FEMICIDIO CONSUMADO
AMA DE CASA	15
COMERCIANTE	1
ESTUDIANTE	1
MÉDICO	1
OBRERO/A	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

**Tabla #07**

**La Ocupación Ama de Casa** es más frecuente en las mujeres víctimas de Femicidio Consumado.

(Tabla # 07)

En la relación de **Parentesco** de la víctima con el acusado en el delito de Femicidio Consumado, la condición de Cónyuge se registra con mayor frecuencia, lo que indica que la muerte de las mujeres ocurre a manos de sus compañeros de vida. (Gráfico # 05)



**Gráfico # 05**

### 1.2 De los acusados

EDAD DE ACUSADOS EN FEMICIDIO CONSUMADO							
De 18 a 22 Años	De 23 a 27 Años	De 28 a 32 Años	De 33 a 37 Años	De 38 a 42 Años	De 43 a 47 Años	De 53 a Más	Total de Acusados
<b>MASCULINO</b>							
5	2	1	4	3	2	2	19

**Tabla #08**

La mayoría de los acusados de Femicidio Consumado en el año 2018, se ubican en el segmento de población que fluctúa entre las edades de 18 a 22 años seguido por el rango de 33 a 37 años, (Tabla # 08)

Con base en la información proporcionada por los juzgados competentes en esta materia, **la ocupación** que sobresale en los acusados de Femicidio Consumado es Agricultor con 11 acusados. (Tabla # 09)

OCUPACIÓN DEL ACUSADO EN FEMICIDIO CONSUMADO AÑO 2018	
OCUPACIÓN	FEMICIDIO CONSUMADO
AGRICULTOR	11
OBRAERO/A	2
JORNALERO	3
CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	1
FINANCIERO	1
MÉDICO	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Tabla #09



Gráfico # 06

En los casos de Femicidio Consumado tanto para víctima y acusado **el Estado Civil** que en su mayoría se reporta es Soltero, seguido de Unión De Hecho (Gráfico # 06)

En cuanto al **Nivel de Escolaridad** en los casos de Femicidio Consumado, podemos observar que tanto Víctimas y Acusados alcanzaron **mayoritariamente** el **nivel de Primaria**. (Gráfico # 07)



Gráfico # 07

## VII. USO DE LA MEDIACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA

En el año 2018 se realizaron 7,610 Mediaciones durante el proceso, 3,509 más con relación al año 2017, lo que significa un aumento del 46%. Las Circunscripciones Managua, Sur y Norte reportan mayor uso de mediaciones. Este comportamiento responde al uso de Métodos de Resolución Alterno de Conflictos implementados en las instancias jurisdiccionales. (Tabla #10)

MEDIACIONES POR CIRCUNSCRIPCIÓN AÑOS 2017-2018		
CIRCUNSCRIPCIÓN	APLICADAS	
	2017	2018
LAS SEGOVIAS	415	813
OCCIDENTE	539	830
MANAGUA	732	1,398
ORIENTAL	596	783
SUR	431	1,199
CENTRAL	674	739
NORTE	363	1,180
COSTA CARIBE NORTE	221	397
COSTA CARIBE SUR	130	271
<b>TOTAL</b>	<b>4,101</b>	<b>7,610</b>

**Tabla #10**

Los tipos penales en los que se ha utilizado la Mediación con mayor frecuencia son: *Incumplimiento de los deberes alimentarios, Intimidación o amenazas contra la mujer y Violencia Psicológica*. El resto de Tipos penales presentan cifras menores. (Tabla # 11 y 12 Páginas siguientes).

<b>MEDIACIONES APLICADAS POR TIPO PENAL EN CASOS DE VIOLENCIA AÑO 2018</b>		
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO PENAL</b>	<b>TOTAL DE MEDIACIONES</b>
<b>LAS SEGOVIAS</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	501
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	184
	Violencia Psicológica	98
	Violencia Física	14
	Violencia Patrimonial y Económica	9
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	3
	Acoso Sexual	2
	Estupro	1
	Lesiones Graves	1
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>813</b>
<b>OCCIDENTE</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	629
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	109
	Violencia Psicológica	61
	Violencia Física	16
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	3
	Violencia Patrimonial y Económica	3
	Abuso Sexual	3
	Estupro	3
	Inducción o Auxilio al Suicidio	1
	Lesiones Graves	1
	Lesiones Leves	1
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>830</b>
<b>MANAGUA</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	1.025
	Violencia Psicológica	174
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	122
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	34
	Violencia Física	19
	Violencia Patrimonial y Económica	12
	Abuso Sexual	3
	Lesiones Graves	2
	Lesiones Leves	2
	Inducción o Auxilio al Suicidio	1
	Inseminación Fraudulenta	1
	Inseminación sin Consentimiento	1
	Sustracción de Hijos o Hijas	1
	Sustracción de las Utilidades de las actividades	1
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>1.398</b>
<b>ORIENTAL</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	647
	Violencia Psicológica	75
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	39
	Violencia Física	9
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	5
	Inseminación sin Consentimiento	3
	Acoso Sexual	1
	Inducción o Auxilio al Suicidio	1
	Inseminación Fraudulenta	1
	Lesiones Graves	1
Violencia Patrimonial y Económica	1	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>783</b>

Tabla #11

<b>MEDIACIONES APLICADAS POR TIPO PENAL EN CASOS DE VIOLENCIA AÑO 2018</b>		
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO PENAL</b>	<b>TOTAL DE MEDIACIONES</b>
<b>SUR</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	765
	Violencia Psicológica	208
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	160
	Violencia Física	28
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	17
	Violencia Patrimonial y Económica	10
	Lesiones Leves	4
	Violación a Menores de Catorce Años	2
	Acoso Sexual	1
	Daño Patrimonial	1
	Incesto	1
	Lesiones Graves	1
Sustracción de Hijos o Hijas	1	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>1.199</b>
<b>CENTRAL</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	820
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	255
	Violencia Psicológica	50
	Violencia Física	22
	Violencia Patrimonial y Económica	11
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	8
	Sustracción de Hijos o Hijas	4
	Inseminación Fraudulenta	2
	Lesiones Graves	2
	Lesiones Leves	2
	Acoso Sexual	1
	Estupro	1
Incesto	1	
Sustracción de Menor o Incapaz	1	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>1.180</b>
<b>NORTE</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	480
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	135
	Violencia Psicológica	82
	Violencia Física	21
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	10
	Violencia Patrimonial y Económica	4
	Abuso Sexual	1
	Estupro	1
	Incesto	1
	Presencia de Niños, Niñas y Adolescentes en	1
	Sustracción de Menor o Incapaz	1
	Violación Agravada	1
Violencia Laboral	1	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>739</b>
<b>REGIÓN COSTA CARIBE NORTE</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	174
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	129
	Violencia Psicológica	42
	Violencia Física	34
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	15
Violencia Patrimonial y Económica	3	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>397</b>
<b>REGIÓN COSTA CARIBE SUR</b>	Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	163
	Intimidación o Amenaza contra la Mujer	66
	Violencia Psicológica	19
	Violencia Física	17
	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	3
Violencia Patrimonial y Económica	3	
<b>TOTAL CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>271</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>7.610</b>

**Tabla #12**

## VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN APLICADAS

En el año 2018 se dictaron 5,176 medidas de protección, como mecanismo de seguridad hacia las víctimas de violencia, la mayoría de las circunscripciones aplicaron medidas de atención y protección a víctimas de Violencia, las Circunscripción Central y Sur dictaron la mayor cantidad 1,061 y 811 respectivamente.

TOTAL DE MEDIDAS APLICADAS POR CIRCUNSCRIPCIÓN A NIVEL NACIONAL AÑO 2018				
CIRCUNSCRIPCIÓN	Medidas Cautelares Personales	Medidas Precautelares Arto. 24 Ley 779	Medidas Cautelares Arto. 25 Ley 779	Total de Medidas
LAS SEGOVIAS	425	33	50	508
OCCIDENTAL	363	64	76	503
MANAGUA	382	18	150	550
ORIENTAL	620	21	43	684
SUR	725	45	41	811
CENTRAL	896	35	130	1,061
NORTE	383	169	74	626
COSTA CARIBE NORTE	152	1	10	163
COSTA CARIBE SUR	253	9	8	270
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>4,199</b>	<b>395</b>	<b>582</b>	<b>5,176</b>

**Tabla #13**

Las Medidas Cautelares Personales se aplicaron en mayor cantidad 4,199, representan 81% del total de medidas aplicadas a nivel nacional, las Medidas Precautelares establecidas en los artículos 24 y 25 de la Ley 779, se utilizaron con menor frecuencia. (Tabla #13)

## IX. DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DE VÍCTIMAS Y ACUSADOS

### 1. Víctima

Durante el año 2018 se registraron 11,423 víctimas de violencia; 7,228 corresponden al sexo femenino que agrupa mujeres, adolescentes y niñas y representan el 63% del total; el sexo masculino agrupa 4,195 víctimas, adolescentes y niños y representan 37%.

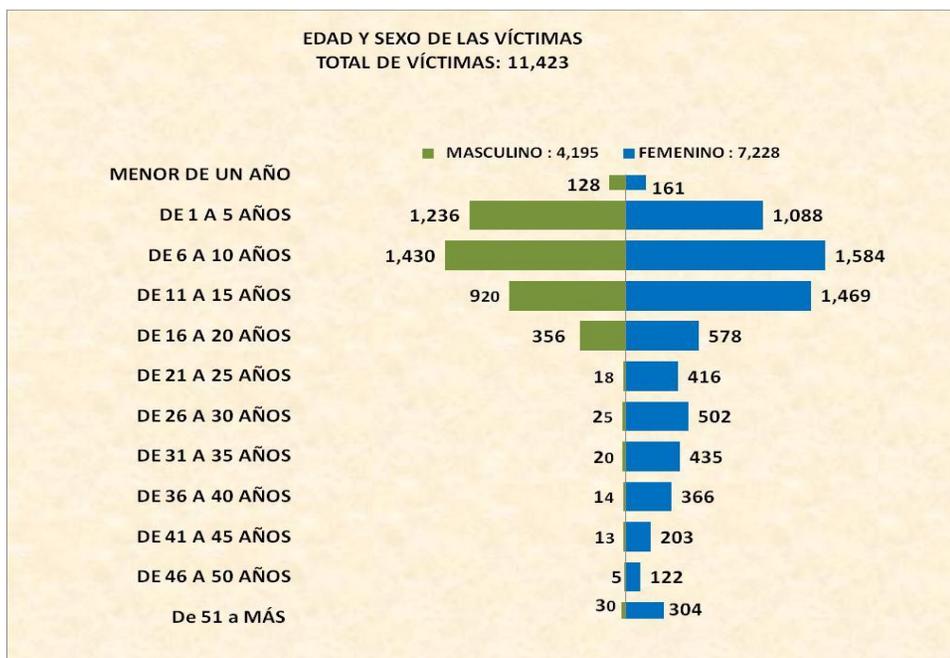


Gráfico #08

Es significativo mencionar que el 70% de víctimas (8,016), se ubica en las edades más vulnerables, que agrupa a menores de 1 a 15 años, seguido por el rango de edad de 16 a 20 años, incluye adolescentes de ambos sexos, siendo la mayoría femenino. (Gráfico # 08)

Por tipo penal, las edades de 1 a 10 años agrupan el mayor número de víctimas en *Incumplimiento de los deberes alimentarios* (5,051 víctimas), estas representan 65% del total. (Tabla #14 siguiente página)

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS POR TIPO PENAL AÑO 2018																										
TIPO PENAL	MENOR DE 1 AÑO		DE 1 A 5 AÑOS		DE 6 A 10 AÑOS		DE 11 A 15 AÑOS		DE 16 A 20 AÑOS		DE 21 A 25 AÑOS		DE 26 A 30 AÑOS		DE 31 A 35 AÑOS		DE 36 A 40 AÑOS		DE 41 A 45 AÑOS		DE 46 A 50 AÑOS		De 51 a MÁS		TOTAL DE VÍCTIMAS	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		F
Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	129	125	1039	1205	1429	1378	926	859	288	341	16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,743
Intimidación o Amenaza contra la Mujer	1	0	1	2	5	1	9	4	90	3	150	4	204	7	175	7	185	6	82	4	58	0	106	9	1,113	
Violencia Psicológica	2	2	1	0	4	2	14	6	61	1	126	4	175	10	170	5	105	7	75	2	47	1	116	3	939	
Abuso Sexual	10	1	31	12	101	18	101	7	26	1	20	0	5	2	6	0	4	0	1	1	1	0	1	0	349	
Violación a Menores de Catorce Años	9	0	5	6	20	16	211	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	281	
Violencia Física	0	0	0	1	1	0	1	0	16	0	37	0	42	1	33	4	33	0	15	0	9	1	12	1	207	
Violación Agravada	2	0	2	4	12	4	67	9	36	5	10	1	17	1	4	1	6	0	1	1	0	0	3	1	187	
Violencia Doméstica o Intrafamiliar	0	0	0	1	4	3	7	5	8	0	14	1	18	2	16	1	11	0	7	2	3	0	47	13	163	
Estupro	3	0	0	0	0	0	83	4	6	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99	
Violación	1	0	0	0	1	2	21	4	25	1	11	0	5	1	7	0	2	0	4	1	1	0	2	1	90	

**Tabla #14**

En los delitos sexuales: *Abuso sexual, Violación Agravada, Violación a menores de catorce años, Estupro, Violación, Acoso Sexual, Estupro Agravado e Incesto*, se registran 910 víctimas en edades de 6 a 15 años. (Tabla # 15 y 16 Página Siguiete)

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS POR TIPO PENAL AÑO 2018																									
TIPO PENAL	MENOR DE 1 AÑO		DE 1 A 5 AÑOS		DE 6 A 10 AÑOS		DE 11 A 15 AÑOS		DE 16 A 20 AÑOS		DE 21 A 25 AÑOS		DE 26 A 30 AÑOS		DE 31 A 35 AÑOS		DE 36 A 40 AÑOS		DE 41 A 45 AÑOS		DE 46 A 50 AÑOS		De 51 a MÁS		TOTAL DE VÍCTIMAS
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Femicidio Consumado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	5	0	5	0	2	0	3	0	0	0	1	0	19
Femicidio Frustrado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	0	6	0	4	0	2	0	3	0	0	0	0	0	21
Femicidio Tentativa	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	7	0	4	0	1	0	1	0	4	0	0	0	0	0	19
Violencia Patrimonial y Económica	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	6	0	10	0	5	0	9	0	6	2	3	0	9	0	53
Lesiones Leves	0	0	0	0	2	1	3	1	3	0	8	0	7	0	3	0	2	1	2	0	0	2	4	1	40
Lesiones Graves	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	3	0	2	1	2	0	0	0	0	1	1	0	15
Acoso Sexual	0	0	0	0	1	1	4	0	5	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Estupro Agravado	1	0	0	0	0	0	9	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Explotación Sexual, Pornografía y Acto Sexual con Adolescentes	0	0	1	1	2	1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Inseminación sin Consentimiento	0	0	5	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Inducción o Auxilio al Suicidio	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Medidas de Protección de Urgencia	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	1	1	7

**Tabla #15**

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS POR TIPO PENAL AÑO 2018																									
TIPO PENAL	MENOR DE 1 AÑO		DE 1 A 5 AÑOS		DE 6 A 10 AÑOS		DE 11 A 15 AÑOS		DE 16 A 20 AÑOS		DE 21 A 25 AÑOS		DE 26 A 30 AÑOS		DE 31 A 35 AÑOS		DE 36 A 40 AÑOS		DE 41 A 45 AÑOS		DE 46 A 50 AÑOS		De 51 a MÁS		TOTAL DE VÍCTIMAS
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Incesto	1	0	1	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Inseminación Fraudulenta	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sustracción de Menor o Incapaz	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Violencia Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Daño Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lesiones Gravísimas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lesiones Imprudentes en el que esta por Nacer	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de Hijos o Hijas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de las Utilidades de las actividades Económicas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Violencia en el ejercicio de la función pública contra la Mujer	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL DE VÍCTIMAS</b>	<b>161</b>	<b>128</b>	<b>1,088</b>	<b>1,236</b>	<b>1,584</b>	<b>1,430</b>	<b>1,469</b>	<b>920</b>	<b>578</b>	<b>356</b>	<b>416</b>	<b>18</b>	<b>502</b>	<b>25</b>	<b>435</b>	<b>20</b>	<b>366</b>	<b>14</b>	<b>203</b>	<b>13</b>	<b>122</b>	<b>5</b>	<b>304</b>	<b>30</b>	<b>11,423</b>

**Tabla #16**

## 2. Acusado

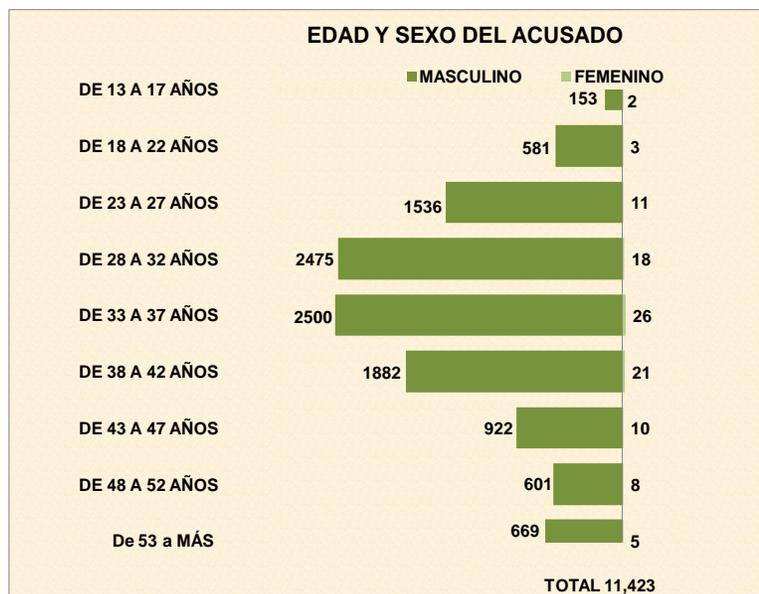


Gráfico #09

Durante el año 2018 se registra un total de 11,423 acusados en delitos de violencia establecidos en la Ley 779, el 73% en rango de edad de 23 a 42 años. Los adolescentes infractores de delitos de violencia, se ubican en las edades de 13 a 17 años. (Gráfico #09)

La mayoría de los acusados se encuentran en casos de *Incumplimiento de los Deberes Alimentarios*, 7,743 acusados que representan 68% del total de acusados y se ubican en edades de 23 a 42 años. *Intimidación o Amenaza Contra la Mujer* se concentran 1,113 acusados que corresponde a 10% del total de acusado. *Violencia Psicológica* 939 con el 8% la mayoría de estos ubicados en las edades de 23 a 42 años. (Tabla # 17 Página Siguiete)

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LOS ACUSADOS POR TIPO PENAL AÑO 2018																			
TIPO PENAL	DE 13 A 17 AÑOS		DE 18 A 22 AÑOS		DE 23 A 27 AÑOS		DE 28 A 32 AÑOS		DE 33 A 37 AÑOS		DE 38 A 42 AÑOS		DE 43 A 47 AÑOS		DE 48 A 52 AÑOS		DE 53 A MÁS		TOTAL DE ACUSADOS
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	0	1	1	194	6	1,000	10	1,831	15	1,886	15	1,376	4	638	5	382	1	378	7,743
Intimidación o Amenaza contra la Mujer	0	16	0	82	0	186	0	185	0	206	1	184	0	90	0	69	0	94	1,113
Violencia Psicológica	0	8	0	62	2	112	2	162	5	189	1	142	2	93	0	71	2	86	939
Abuso Sexual	0	32	0	43	0	34	0	54	1	51	0	32	0	28	0	34	0	40	349
Violación a Menores de Catorce Años	1	52	0	75	0	43	0	41	0	20	0	15	0	17	0	7	0	10	281
Violencia Física	0	2	0	22	0	34	0	42	0	39	0	35	0	13	0	7	0	13	207
Violación Agravada	0	10	0	32	0	29	0	47	0	20	0	18	0	14	0	5	0	12	187
Violencia Doméstica o Intrafamiliar	0	1	0	12	3	15	4	25	4	29	4	28	4	11	2	8	1	12	163
Estupro	0	3	0	27	0	30	0	21	0	10	0	5	0	2	0	1	0	0	99
Violación	0	21	0	13	0	17	0	17	0	2	0	8	0	3	0	3	0	6	90

Tabla #17

En los delitos sexuales: *Abuso Sexual, Violación a menores de catorce, Violación Agravada, Estupro, Violación, Acoso Sexual, Estupro Agravado*, la mayoría de los acusados se ubican con edades de 18 a 42 años. (Tabla # 18 y 19 Página Siguiente)

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LOS ACUSADOS POR TIPO PENAL AÑO 2018																			
TIPO PENAL	DE 13 A 17 AÑOS		DE 18 A 22 AÑOS		DE 23 A 27 AÑOS		DE 28 A 32 AÑOS		DE 33 A 37 AÑOS		DE 38 A 42 AÑOS		DE 43 A 47 AÑOS		DE 48 A 52 AÑOS		DE 53 A MÁS		TOTAL DE ACUSADOS
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Femicidio Consumado	0	0	0	5	0	2	0	1	0	4	0	3	0	2	0	0	0	2	19
Femicidio Frustrado	0	0	0	1	0	2	0	4	0	8	0	3	0	2	0	1	0	0	21
Femicidio Tentativa	0	0	0	1	0	5	0	6	0	4	0	0	0	2	0	1	0	0	19
Violencia Patrimonial y Económica	0	0	0	2	0	6	0	3	0	12	0	13	0	3	0	7	0	7	53
Lesiones Leves	0	4	0	1	0	7	1	8	1	9	0	6	0	0	0	1	1	1	40
Lesiones Graves	1	2	0	1	0	1	0	6	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	15
Acoso Sexual	0	1	0	3	0	0	0	3	0	3	0	2	0	0	0	0	0	2	14
Estupro Agravado	0	0	0	3	0	4	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	13
Explotación Sexual, Pornografía y Acto Sexual con Adolescentes Mediante Pago	0	0	1	1	0	1	0	3	0	1	0	2	0	0	0	1	0	2	12
Inseminación sin Consentimiento	0	0	0	0	0	1	0	6	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	11
Inducción o Auxilio al Suicidio	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	7
Medidas de Protección de Urgencia	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	1	7

**Tabla #18**

RANGO DE EDAD Y SEXO DE LOS ACUSADOS POR TIPO PENAL AÑO 2018																			
TIPO PENAL	DE 13 A 17 AÑOS		DE 18 A 22 AÑOS		DE 23 A 27 AÑOS		DE 28 A 32 AÑOS		DE 33 A 37 AÑOS		DE 38 A 42 AÑOS		DE 43 A 47 AÑOS		DE 48 A 52 AÑOS		DE 53 A MÁS		TOTAL DE ACUSADOS
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Incesto	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	6
Inseminación Fraudulenta	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sustracción de Menor o Incapaz	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Violencia Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Daño Patrimonial	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lesiones Gravísimas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lesiones Imprudentes en el que esta por Nacer	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de Hijos o Hijas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de las Utilidades de las actividades Económicas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Violencia en el ejercicio de la función publica contra la Mujer	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>153</b>	<b>3</b>	<b>581</b>	<b>11</b>	<b>1,536</b>	<b>18</b>	<b>2,475</b>	<b>26</b>	<b>2,500</b>	<b>21</b>	<b>1,882</b>	<b>10</b>	<b>922</b>	<b>8</b>	<b>601</b>	<b>5</b>	<b>669</b>	<b>11,423</b>

**Tabla #19**



Gráfico #10

Del total de víctimas registradas en todas las acusaciones con tipos penales de la Ley 779, el parentesco o grado de afinidad entre víctima y acusado, la categoría **hijo/a** refleja la mayor frecuencia 7,928 víctimas, seguido de la categoría **Cónyuge** con 971.

En el parentesco o grado de afinidad entre víctima y agresor con relación al Tipo Penal, la relación natural de los intervinientes en *Incumplimiento deberes alimentarios*, los hijos e hijas es la categoría de **parentesco** con la mayor cifra.

En *Intimidación o Amenaza contra la mujer*, que es el delito que ocupa el segundo lugar con mayor frecuencia, el vínculo de **cónyuge** y **ex cónyuge** agrupa mayor cantidad de víctimas.

En los delitos de Orden Sexual: *Abuso sexual, Violación agravada, Violación a menores de catorce años, Estupro, Violación, Acoso Sexual, Estupro Agravado* e *Incesto*, las categorías de **Conocido** y **Novio** son las de mayor frecuencia. (Tabla # 20 Página Siguiente)

PARENTESCO O AFINIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON EL ACUSADO POR TIPO PENAL AÑO 2018																	
TIPO PENAL	Cónyuge	Padre	Ex-cónyuge	Conocido	Hijola	Ninguno	Noviola	Padrastro	Hermanola	Vecinola	Tíaola	Desconocido	Madre	Primola	Sobrinola	otros	TOTAL
Incumplimiento de los Deberes Alimentarios	0	0	0	0	7,743	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,743
Intimidación o Amenaza contra la Mujer	436	6	435	9	37	16	4	0	64	1	9	0	54	7	7	28	1,113
Violencia Psicológica	390	10	356	14	42	11	9	0	31	8	10	2	32	2	5	17	939
Abuso Sexual	2	7	1	96	18	71	1	19	4	23	12	22	1	15	18	39	349
Violación a Menores de Catorce Años	1	2	1	97	10	39	54	6	3	16	4	10	0	10	6	22	281
Violencia Física	72	1	79	5	8	2	3	1	13	0	2	2	5	3	1	10	207
Violación Agravada	3	4	8	58	9	29	5	7	4	11	9	11	0	7	6	16	187
Violencia Doméstica o Intrafamiliar	43	10	17	0	29	4	0	0	18	0	4	0	24	6	2	6	163
Estupro	3	0	3	19	0	16	32	0	0	11	0	2	0	0	1	12	99
Violación	1	0	4	33	1	30	3	1	1	5	1	6	0	1	3	0	90
Femicidio Consumado	14	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Femicidio Frustrado	10	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Femicidio Tentativa	7	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Violencia Patrimonial y Económica	18	0	22	1	4	1	1	0	3	0	0	0	2	0	0	1	53
Lesiones Leves	6	0	6	8	1	3	0	2	2	0	0	4	2	2	1	3	40
Lesiones Graves	4	1	2	1	0	2	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	15
Acoso Sexual	0	0	1	2	0	5	0	0	1	1	0	3	0	0	0	1	14
Estupro Agravado	0	0	0	3	0	2	1	0	1	2	0	0	0	2	1	1	13
Explotación Sexual, Pornografía y Acto Sexual con Adolescentes Mediante Pago	0	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	2	1	0	1	1	12
Inseminación sin Consentimiento	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Inducción o Auxilio al Suicidio	0	0	0	0	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Medidas de Protección de Urgencia	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Incesto	0	1	0	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Inseminación Fraudulenta	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sustracción de Menor o Incapaz	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3
Violencia Laboral	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Daño Patrimonial	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lesiones Gravísimas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Lesiones Imprudentes en el que esta por Nacer	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de Hijos o Hijas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción de las Utilidades de las actividades Económicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Violencia en el ejercicio de la función pública contra la Mujer	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL DE VÍCTIMAS</b>	<b>1,011</b>	<b>43</b>	<b>970</b>	<b>349</b>	<b>7,928</b>	<b>233</b>	<b>114</b>	<b>40</b>	<b>147</b>	<b>81</b>	<b>54</b>	<b>64</b>	<b>123</b>	<b>55</b>	<b>53</b>	<b>158</b>	<b>11,423</b>

**Tabla #20**



Gráfico # 11

La categoría **soltero** en el Estado Civil de víctimas representa el 87% y en acusados 35%, con relación al total de víctimas y acusados. Aún persiste la limitación de poder obtener la totalidad de la información del Estado Civil de víctimas y acusados, esta se expresa en la cifra de la categoría *Sin Registro* que representa el 42% en los acusados y el 6% en víctimas.

(Gráfico # 11)

En la **Ocupación** de víctimas, la categoría *Estudiante* representa el 42%, *Ama de casa* el 14%. Aún persiste la limitación de poder obtener la totalidad de la información de la Ocupación de la Víctima, esta se expresa en la cifra de la categoría *Ninguna* que representa el 39% de víctima. (Gráfico # 12).

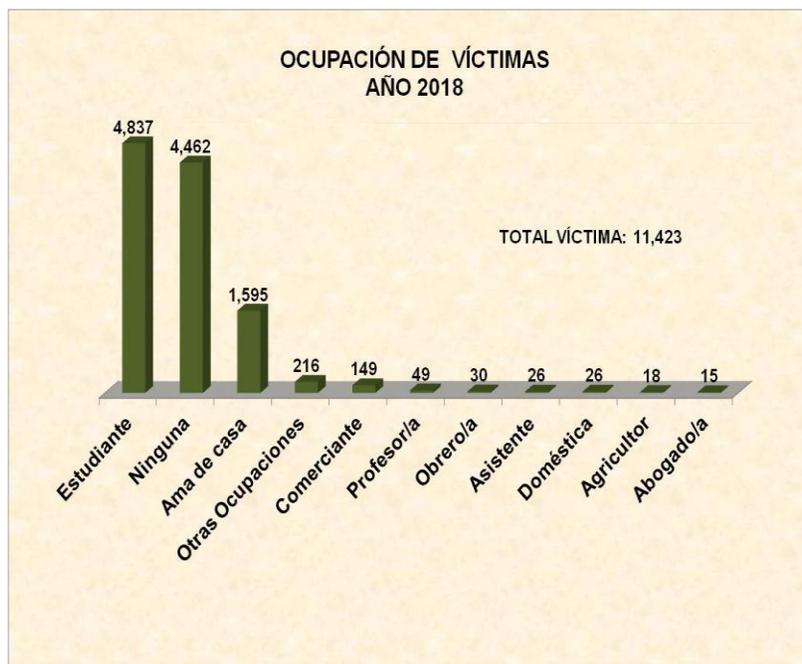


Gráfico # 12

En los acusados, la categoría *Ninguno* agrupa el 29% de casos en los cuales no se identificó esta información.

(Gráfico#13)



Gráfico # 13



Gráfico # 14

En la mayoría de las víctimas, la categoría *En edad no escolar* se registra con mayor frecuencia y representa el 57%, *Primaria* 22% y *Secundaria* 12%.

En el caso de los acusados, *Primaria* representa el 51% y *Sin Registro* 29% en estos casos los juzgados no reportan registros de escolaridad. (Gráfico #14)

## X. TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA

Las Salas Penales de Tribunales de Apelación a nivel nacional registran 576 casos ***En trámite al inicio*** del año 2018; las Circunscripciones Managua, Norte y Caribe Norte reportan mayor cantidad 161, 105 y 104 respectivamente; Sur y Central con cifras similares menor a 100 casos, Las Segovias y Oriental, con cifras similares menor a 10 casos y Caribe Sur inicia el año con un caso.

**Resuelto del Trámite al inicio**, resolvieron 433, representan 75% de las causas acumuladas agrupadas en trámite a inicio del año, la Sala Especializada de Managua registra mayor cantidad 161 casos, Norte 98 y Central 69; Occidental y Sur con menor cantidad. Las Segovias y Oriental reportan cantidades mínimas en correspondencia con sus cifras en trámite inicial. La mayoría de las Salas Penales alcanzan altos porcentajes de resolución de las causas en trámite, algunas de ellas porque tienen mínimas cantidades, y Costa Caribe Norte que presenta menor porcentaje pese a que inicia el año con una de las cifras más altas de causas en trámite.

CASOS INGRESADOS, TRAMITADOS Y RESUELTOS EN LA SEGUNDA INSTANCIA DE LA SALAS PENALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN A NIVEL NACIONAL AÑO 2018								
Circunscripción	En Trámite al Inicio	Resuelto del Trámite Inicial	Porcentaje de Resueltos del Trámite al Inicio	Ingreso	Resuelto del Ingreso	Porcentaje de Resueltos del Ingreso	Resuelto Total	Finalizan En Trámite
LAS SEGOVIAS	7	7	100%	93	62	67%	69	31
OCCIDENTE	38	38	100%	131	23	18%	61	108
MANAGUA	161	161	100%	380	233	61%	394	147
ORIENTAL	8	8	100%	70	15	21%	23	55
SUR	76	38	50%	127	12	9%	50	153
CENTRAL	76	69	91%	87	37	43%	106	57
NORTE	105	98	93%	184	68	37%	166	123
REGIÓN COSTA CARIBE NORTE	104	13	13%	55	5	9%	18	141
REGIÓN COSTA CARIBE SUR	1	1	100%	22	13	59%	14	9
<b>TOTAL</b>	<b>576</b>	<b>433</b>	<b>75%</b>	<b>1149</b>	<b>468</b>	<b>41%</b>	<b>901</b>	<b>824</b>

Tabla #21

Las Salas Penales de Tribunales de Apelaciones reportaron 1,149 casos de **Ingreso**, la Sala Especializada de Managua registra mayor cantidad; la segunda cifra corresponde a la Circunscripción Norte; Occidental y Sur registran cifras similares entre si y menores a las anteriores; Las Segovias y Oriental, informaron ingresos menores a 100 causas; y las regiones del Caribe Norte y Sur reportan cantidades más bajas.

**Resuelto del Ingreso.** Las Salas de Tribunales de Apelaciones resolvieron 468 recursos, equivalen 41% del ingreso del año; la Sala Especializada de Managua presenta mayor cifra de resolución; en las circunscripciones Las Segovias y Norte se registran cifras similares entre sí, 68 y 62 causas resueltas respectivamente; Occidental y Central con cifras menores a las anteriores. Las Salas de las restantes circunscripciones resolvieron cantidades mínimas.

Los porcentajes más altos de resolución, respecto a sus ingresos lo obtienen la Sala Penal de Las Segovias, Sala Especializada de Managua y Caribe Sur, 67%, 61% y 59% respectivamente; Central 43% y Norte 37%. Las Salas Penales del resto de circunscripciones alcanzan porcentajes por debajo del 25%.

Se contabilizan 901 recursos en **Resuelto Total**, que suman resoluciones del ingreso y de causas en trámite, la mayor cantidad corresponden a la Sala Especializada de Managua con 394, las Salas Penales de las circunscripciones Norte 166 y Central 106, registran la segunda cifra más alta en comparación con el resto de circunscripciones.

Trámite al Final: Al finalizar el año 2018 quedan 824 recursos en trámite, 248 asuntos más con relación a la cantidad al inicio del año; las circunscripciones: Sur, Managua, Costa Caribe Norte y Occidental concentran las mayores cifras.